



Sonia Toledo Tello

***Espacios sociales en una
región agraria del norte de
Chiapas (siglos XIX-XXI)***

Año: 2019

Editorial: CIMSUR

ISBN: 978-607-30-1323-9

Páginas: 424

El libro que se presenta constituye un importante aporte a la historiografía de Chiapas, abona al conocimiento de la historia agraria y a la historia de larga duración. Entre los primeros trabajos contamos ya con los estudios de Justus Fenner, Dolores Palomo, Armando Méndez, María Eugenia Reyes y Jorge Luis Capdepon; entre los segundos, los clásicos trabajos de Antonio García de León y la trilogía dedicada a la Selva Lacandona de Jan De Vos. Este es un estudio de larga data que da cuenta de los espacios sociales que se conformaron en los valles de Simojovel y Huitiupán desde finales del siglo XIX y hasta los primeros años del siglo XXI, resultado de las dinámicas agrarias. De esta manera el trabajo se acerca a las configuraciones espaciales ocurridas a lo largo de su historia: las fincas, los ejidos, las comunidades y unidades domésticas que se crearon.

A diferencia de otros libros de historia, la investigación se llevó a cabo a partir de una perspectiva relacional que retoma la noción de poder como eje central. Partiendo de la idea de que “el poder atraviesa todas las relaciones sociales, tanto en las dinámicas económicas y políticas amplias como en los

Fecha de recepción: 21/10/2019; Fecha de aceptación: 03/11/2019.

 Páginas 308 - 313

ámbitos de relaciones interpersonales” (Toledo, 2019: 16).

La noción de espacio social, el cual es entendido como “una red de relaciones sociales de poder o posiciones de poder” (ibídem: 20), como categoría de análisis ubica a los individuos, grupos e instituciones como agentes sociales. De esta forma, los espacios sociales creados se distinguieron por “la compleja red de relaciones construída[s] a partir de las muy diferentes y desiguales posiciones ocupadas por quienes lo[s] conformaban” (ibídem: 21). Es a partir de ello que se puede entender “cómo las posibilidades de elección de una postura o una acción constituyen estrategias diversas, y que cada una de estas significa un acto de poder en el sentido de obrar” (ibídem: 25). Entender las prácticas sociales de la población bajo estas propuestas, permitió a Sonia Toledo Tello “distinguir y explicar las formas de participación de los distintos agentes sociales en la formación, reproducción y transformación del espacio social, incluyendo los momentos de disputa por la tierra” (ídem).

El texto está dividido en cinco capítulos. En el primero, la autora explora la historia de la región desde la fundación de los poblados, hasta finales del siglo XIX. A partir de fuentes primarias procedentes del Archivo Diocesano de San Cristóbal de Las Casas, compuestas por informes parroquiales y registros demográficos, reconstruye la configuración poblacional de las distintas localidades que formaron su espacio de estudio. Descubre que el florecimiento de fincas en la región durante la segunda mitad del siglo XIX se debió más a la crisis económica y demográfica que a la implantación de las leyes liberales que buscaban la privatización de las tierras. Éstas últimas se convirtieron en el principal espacio económico, en los albores de la revolución, gracias al auge agroexportador en el estado y la posibilidad de producir café. En esta zona los finqueros se constituyeron como los principales mediadores entre la población subordinada, el Mercado y el Estado. De esta manera se consolidó la hegemonía de las haciendas hasta 1930, cuando se crearon los primeros ejidos y comenzó la disputa abierta por la tierra entre trabajadores y finqueros.

El segundo apartado, “Los conflictos agrarios en la dinámica de las fincas durante el siglo XIX”, explora y analiza los conflictos agrarios del siglo XX sin perder de vista “que los acuerdos, disputas y tensiones en las fincas surgían de una compleja red de relaciones sociales y no solamente de las emanadas del binomio capital-trabajo. Analiza las posiciones asumidas por trabajadores y población sin tierra “bajo la premisa de que las formas de participación en las luchas por la tierra implica[ron] múltiples y distintas posiciones de poder en

las cuales se movieron los involucrados” (ibídem:112). Se ocupa para ello de dos momentos: uno de 1930-1950, en el contexto de la reforma agraria, y el segundo, de 1970-1980, en el que se presentan varios procesos que culminan con la desaparición de casi toda la propiedad privada y su apropiación por parte del campesinado.

La autora comprueba que ni los proyectos gubernamentales ni la violenta represión fueron capaces de contener el movimiento agrario que tuvo lugar en las décadas de 1970 y 1980. Explora la participación de los trabajadores en los dos momentos, atendiendo a la posición que ocupaban en el espacio social de las fincas, a las condiciones de vida y a las posibilidades de movilidad y autonomía.

Para ello explica lo que era el espacio social de las fincas, caracterizado por su heterogeneidad y sus múltiples desigualdades, así como por tener un importante componente patriarcal; analiza y describe el reparto agrario cardenista en el sistema de fincas que alteró las formas de tenencia de la tierra y trastocó las relaciones sociales al surgir nuevos agentes y comunidades campesinas, pero que no terminó con el predominio de las fincas.

El surgimiento del ejido creó modificaciones importantes en la tenencia de la tierra, pues propició el surgimiento de un grupo de pequeños propietarios, y en la composición del grupo de trabajadores de los ranchos, pues incrementó el número de trabajadores temporales. A pesar de ello, afirma Toledo Tello, las fincas o ranchos siguieron manteniendo cierto control sobre los ejidatarios y pequeños propietarios, imponiendo su lógica en el ámbito regional y marcando la pauta de las relaciones sociales.

El segundo momento se ve inaugurado en las décadas de 1960 y 1970 con el surgimiento de nuevas necesidades del mercado mundial y nacional. En el espacio de estudio se registró un rápido crecimiento en la actividad ganadera, 300 000 hectáreas de vocación agrícola se convirtieron en pastizales para el ganado, lo que generó violentos conflictos agrarios y repercusiones sociales (ibídem: 153). La fuerza de trabajo bajo el sistema de peonaje resultó innecesaria y varias familias fueron expulsadas de los ranchos. Aunado a ello, un proyecto hidroeléctrico para la región, impulsado por el gobierno federal, ocasionó la expulsión de trabajadores acasillados de las fincas, con la adquisición de las propiedades que serían afectadas por la Comisión Federal de Electricidad. Se generó un gran descontento entre una población en

crecimiento que demandaba tierra, trabajo y servicios, lo que convirtió a los valles de Simojovel y Huitiupán en una bomba de tiempo.

La autora analiza y describe el trabajo ideológico de la Diócesis de San Cristóbal, guiado por la Teología de la liberación, en la región; así como el proceso de cambio de participación gubernamental. Esto contribuyó al proceso de politización de jóvenes de las municipalidades de Huitiupán y Simojovel, dando surgimiento a organizaciones políticas que tenían demandas laborales y agrarias. Esto trastocó al sistema de fincas, que se vio afectado por una gran crisis, y convulsionó a los ejidos, por los enfrentamientos entre ejidatarios y nuevos solicitantes. Los conflictos se presentaron entre patrones y trabajadores, así como entre ejidatarios y campesinos sin tierra. Todo esto sucedió en medio de desalojos, persecuciones, encarcelamiento y asesinatos, principalmente de los líderes campesinos.

A diferencia del primer momento, en el que el reparto agrario fue promovido por el gobierno, en este segundo lo fue por catequistas y militantes de organizaciones políticas y sociales de oposición. Esta situación fue frenada por la implementación del Programa de Rehabilitación Agraria, aunque generó nuevos conflictos: divisiones internas en las localidades.

Las tomas de tierras registradas en las décadas de 1970 y 1980 transformaron las estructuras agrarias y de poder, así como la forma de vida de los habitantes de la región. Surgió un escenario en el cual las organizaciones políticas y sociales compitieron por la población, las tierras y recursos. La movilidad de la población entre las diferentes opciones políticas gravitó en torno a la oferta de recursos y los intereses de la población.

El tercer apartado, “Entre la comunidad imaginada y las comunidades creadas”, tiene como objetivo reconstruir los caminos que siguieron los campesinos sin tierra y ex trabajadores de las fincas en la formación de las localidades rurales que surgieron en el último tercio del siglo XX, así como su interacción con distintos agentes sociales.

Estas comunidades fueron creadas por peones que tomaron las tierras de las fincas y por familias sin derechos agrarios de los ejidos cardenistas, así como por ejidatarios y trabajadores que tomaron las tierras. Sonia Toledo analiza la diversidad del proceso desde las distintas ubicaciones de poder en las que se encontraban los individuos en el sistema de jerárquico de fincas. Partiendo de este punto le es posible observar varias de las dimensiones implícitas en

las narrativas que se presentan, de experiencias de vida de muchos de los habitantes de las nuevas localidades. Para ello expone tres estudios de caso: el de Campo La Granja y Lázaro Cárdenas, de Simojovel, y el del poblado La Ventana, de Huitiupán, que ofrecen un panorama sobre la heterogeneidad de experiencias y la diversidad de social de los involucrados.

Del Ejido Campo La Granja nos relata la experiencia de Hilario y de Agustín. Del ejido Lázaro Cárdenas nos da a conocer las historias de Manuel y de su padre Andrés, del principal de la comunidad, Andrés Gómez, de Andrea Gómez, de la partera Andrea López Ruíz y del matrimonio formado por Pascual Ruíz y Juana Gómez. Del ejido La Ventana nos da a conocer los relatos de la vida de Porfirio Anzures, expropietario de la finca donde se fundó el ejido, así como las historias de Amelia y de su hijo Marco. Las historias de vida que en este apartado nos relata nos muestran de qué manera se vivía en las fincas y el paso que se dio con la creación de los nuevos pueblos en las décadas de 1970 y 1980.

El siguiente capítulo, “La distribución de las tierras, el reordenamiento de las unidades domésticas y los nuevos campesinos”, permite al lector apreciar los cambios que se produjeron en los grupos domésticos de los trabajadores de las fincas al obtener las tierras. Esta parte del libro se encuentra estrechamente vinculada a la anterior, ya que los relatos sobre las experiencias de vida le sirvieron a la autora para analizar los procesos que se estudian: las repercusiones que tuvo la distribución de los terrenos en la estructura organizativa de las familias de los trabajadores que se convirtieron en campesinos y los cambios en la autoridad entre las familias a raíz de la liberación de los patrones de las fincas.

A partir de los casos desarrollados en el capítulo anterior se analizan las formas de distribución de la tierra al momento de la apropiación, los derechos en torno a la herencia de la tierra, el surgimiento de nuevas autoridades en las comunidades recién fundadas (líderes agrarios, asambleas y catequistas) y las unidades domésticas; con lo que demuestra que al pasar del sistema de fincas a las nuevas comunidades campesinas las diferencias y las jerarquías de edad sufrieron transformaciones importantes durante la disputa agraria.

El último capítulo, “La campesinización y las fuerzas políticas en los valles al finalizar el siglo XX y en los albores del XXI”, tiene como objetivo ubicar lo ocurrido en los valles de Simojovel y Huitiupán a partir de los cambios

en la política agraria y agrícola del estado mexicano, al romperse el pacto del estado con el sector social creado desde la Revolución; y del movimiento neozapatista. El apartado explora la forma en que ambas transformaciones se expresaron en la zona de estudio, para reflejar las múltiples conexiones de los valles de Simojovel y Huitiupán con dinámicas más amplias. Se presenta en esta región una revitalización del movimiento campesino y las organizaciones que habían luchado durante las dos décadas anteriores; así como el surgimiento de comunidades autónomas, cambios en los puestos de poder de las localidades y cambios en la estructura agraria.

Desde mi punto de vista la autora logra analizar los espacios como el resultado de vínculos históricos y desiguales con procesos y agentes sociales que rebasan los límites del espacio regional.

A lo largo de todo el texto, Toledo analiza no sólo las relaciones de poder entre patrones y trabajadores, trabajadores y capataces, ejidatarios y campesinos; hace una importante labor al analizar las relaciones de género que atravesaban los distintos espacios sociales que estudia.

Tiene la virtud de hacer un examen equilibrado de las relaciones de poder. Aparece como una observadora objetiva que evita el uso de adjetivos y que trata de comprender sin juzgar a los agentes del pasado.

Esta obra histórica es el resultado, perfecto, de la conjugación de varias disciplinas, especialmente de la historia y la antropología. Sonia Toledo utilizó fuentes de archivo de distinta naturaleza, entrevistas que nos dan cuenta de la utilidad de la historia oral, realizó trabajo de campo y se basó en herramientas teóricas de las ciencias sociales. Es evidente, a lo largo de las páginas, el gran conocimiento que tiene de su objeto de estudio en la actualidad, lo que le permitió estudiar el pasado desde una perspectiva diferente a la que solemos tener los historiadores puros. Por ello, no me queda más que recomendar ampliamente su lectura.

Amanda Úrsula Torres Freyermuth
Centro de investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y
Centroamérica, Universidad Autónoma de México

DOI: <https://doi.org/10.31644/ED.V7.N2.2020.R01>

